

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

En Salamanca, a 12 de Febrero de 2026,

La Comisión Evaluadora para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad en Administración de Empresas, Economía y Comercio en convocatoria adelantada está constituida por los siguientes profesores/as:

Titulares:

- Beatriz Cuadrado Ballesteros
- María Isabel González Bravo
- Doroteo Martín Jiménez

Suplentes:

- Noemí Benito Fuentes
- Ángela González Lucas
- Alfonso Valdunciel Bustos

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios aprobados el día 11 de Diciembre de 2025.

- Calidad de la memoria del trabajo (30% de la puntuación final)
 - Relevancia del tema presentado
 - Definición precisa de objetivos
 - Adecuación de la metodología.
 - Contenido del Proyecto
 - Concordancia de las Conclusiones con los objetivos propuestos
 - Metodología desarrollada.
 - Actividades formativas que engloba.
 - Competencias fomentadas y repercusión en la docencia
 - Grado de innovación.
 - Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA.
 - Integración de teoría y práctica
 - La utilización de la Inteligencia Artificial en la elaboración de los TFM se valorará atendiendo a la “Guía de buenas prácticas en el uso de IA Generativa

para la docencia en el Máster MUPES” y a la “Rúbrica para la Evaluación del uso de la IA en el TFM del MUPES” derivada de la misma.

- Presentación oral del trabajo (35% de la puntuación)
- Defensa ante la comisión y adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión (35% de la puntuación).

Con el fin de unificar la aplicación de criterios entre las posibles comisiones de la especialidad, y al igual que se utilizará una rúbrica para evaluar el uso de IA en el TFM, se procederá a elaborar rúbricas que usarán las comisiones de la especialidad para evaluar la calidad del trabajo, la presentación oral de trabajo y la defensa del mismo ante la comisión. Estas rúbricas se harán públicas en Enero para que todos los alumnos puedan elaborar y preparar la presentación del trabajo fin de máster conociendo el contenido de las mismas con suficiente antelación.

El coordinador de la Especialidad en Administración de Empresas, Economía y Comercio convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM **el día 24 de Febrero de 2026, Martes, a las 10:00h. en el aula 221B, del edificio de Aulas de la Facultad de Economía y Empresa (Edificio FES)** .

- | | |
|--------------------------------|---------|
| 1.- Fernández Carrasco, Amparo | 10,00 h |
| 2.- Salvi Vega, María Begoña | 10.30 h |

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca a 12 de Febrero de 2026

COORDINADOR/A

Fdo: Doroteo Martín Jiménez